

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Censo Penitenciario del Ecuador
Institución responsable¹	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Generar información estadística sobre las características sociodemográficas y situación jurídica de las Personas Privadas de Libertad (PPL) de 18 años y más de edad, recluidas en los Centro de Privación de Libertad (CPL) del país, a fin de contribuir en el diseño e implementación de políticas públicas de Estado para la rehabilitación y reinserción social; lo descrito, en alineación con la estrategia de pacificación, humanización y dignificación del Sistema Nacional de Rehabilitación Social.
Unidad de análisis	Personas Privadas de Libertad
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal d. Zonas de planificación definidas por el SNAI e. CPL
Tipo de operación estadística	Censo
Sector o tema	1.8 Justicia y crimen
Principales variables	a. Condiciones sociales y familiares de las PPL - Autoidentificación por cultura y costumbres. - Sabe leer y escribir. - Características ocupacionales antes de ser detenidos. - Acceso a la seguridad social. b. Situación procesal de la PPL c. Condiciones de vida en el CPL - Características de las celdas. - Características de los servicios que percibe dentro de los CPL. - Participación en los ejes de tratamiento.
Productos estadísticos	a. Base de datos b. Diccionario de variables c. Formulario d. Sintaxis e. Presentación de principales resultados f. Metodología de la operación estadística g. Tabulados h. Visualizador
Periodicidad de la recolección	En función de las necesidades de la planificación nacional ²
Disponibilidad de la información	2022

¹ En el levantamiento de información se contó con la participación del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos - MMDH, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores – SNAI, Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación – DIGERCIC y la Dirección Nacional de Investigación Técnico Científica de la Policía Nacional del Ecuador – DINITEC.

² En atención al convenio específico de cooperación interinstitucional suscrito entre la Secretaría de Derechos Humanos – SDH y el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, la recolección de la información se realizó durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 10 de diciembre de 2022.



Periodicidad de la difusión	En función de las necesidades de la planificación nacional
Fecha de difusión de resultados	Última semana de mayo de 2023
Periodo de referencia	Año 2022: del 22 de agosto al 10 de diciembre de 2022
Medios de difusión	a. Página web b. Redes sociales
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos Meta 9.4: Fortalecer la seguridad y protección del Sistema Nacional de Rehabilitación Social desde la prevención, disuasión, control, contención, y respuesta a eventos adversos en situaciones de crisis</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>c. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Derechos Humanos – SDH y el Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC</p> <ol style="list-style-type: none">1. Impulsar la cooperación entre las partes para llevar a cabo el “Levantamiento de información de la población LGBTI+ recluida en los centros de privación de libertad del país”.2. Coordinar las acciones, en el marco de sus competencias, para la ejecución del objetivo del presente Convenio.3. Gestionar los temas administrativos, financieros y jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto del Convenio.4. Establecer una comunicación permanente para tratar sobre temas específicos concernientes al objeto del presente convenio.5. Elaborar un cronograma de actividades para la ejecución del Levantamiento de información de la población LGBTI+ recluida en los centros de privación de libertad del país”.6. Elaborar y ajustar el formulario y fichas metodológicas de los principales indicadores del “Levantamiento de información de la población LGBTI+ recluida en los centros de privación de libertad del país”. <p>d. Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social</p> <p>Art.3.- Principios generales.- El presente Reglamento, sin perjuicio de la observancia de otros principios reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, los instrumentos internacionales aprobados y ratificados por el Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal y demás normativa vigente.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	17 de mayo de 2023

